

Consejero de Hacienda y Política Financiera

MIKEL ARANBURU URTASUN

Nació en Pamplona en 1955. Está casado y tiene tres hijos.

Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Sevilla y en Derecho por la UNED. Es censor jurado de cuentas y auditor.

Desde 1980 es técnico de Hacienda por oposición. Inicialmente trabajó como inspector financiero y tributario y ha desempeñado los siguientes cargos en la Hacienda Tributaria de Navarra: jefe de la Inspección de Hacienda (1984-1986), director de la Gestión Tributaria (1987-1991), director de Tributos (1991-1996) y director de Fiscalidad (1996-1999). Desde 2000 ocupa nuevamente su plaza de inspector de Tributos.

En su tarea profesional se ha especializado en la modernización de la Administración y en el sistema tributario foral de Navarra, muy especialmente en el Convenio Económico, siendo asesor de la comisión negociadora de 1991 y publicando numerosas investigaciones sobre la materia.

Ha trabajado como profesor asociado de Auditoría Contable para la Universidad de Zaragoza (campus de Pamplona) entre 1983 y 1991, y durante el curso 1991-1992 como asociado de Régimen Fiscal para la Universidad Pública de Navarra. También ha colaborado con el Club de Marketing de Navarra y ESIC como docente desde 2008 hasta 2015.

Es miembro de Eusko Ikaskuntza (Sociedad de Estudios Vascos), entidad de la que fue vicepresidente entre 1992 y 1998, y estudioso y divulgador de la cultura tradicional de Navarra, especialmente de su patrimonio etnomusical y coreográfico. Fundador de la Asociación Ortzadar Euskal Folklore Taldea (1974), ha sido vocal en los consejos navarros de Cultura (1987-1991) y de Euskara, presidente de la Asociación de Txistularis de Euskal Herria (1996-1999) y secretario de la Fundación José Miguel de Barandiaran (2005-2009), entre otros cargos relevantes en su faceta cultural.

En julio de 2015 es nombrado consejero de Hacienda y Política Financiera del Gobierno de Navarra.